

Jueves, 20 de abril de 2017

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Formalización contrato Obra nº 1/219/2014-2015 Dependencias municipales en Zarza de Montánchez.**

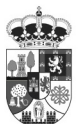
La Excm. Diputación Provincial de Cáceres, ha resuelto formalizar el contrato de la siguiente obra a la empresa más abajo relacionada:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio General de Planificación de Planes y Programas. Negociado de Contratación I
- c) Número de expediente: 1/219/2014-2015
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: administrativo.
- b) Descripción: DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN ZARZA DE MONTANCHEZ.
- c) Lote (en su caso):
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45215212-6
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación:
- h) fecha de publicación del anuncio de licitación:



Jueves, 20 de abril de 2017

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

4. Valor estimado del Contrato: 92.528,93 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Anualidad 2014:

Importe neto: 46.264,46 euros

Importe total: 55.980,00 euros

Anualidad 2015:

Importe neto: 46.264,46 euros

Importe total: 55.980,00 euros

6. Formalización del Contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 30 de marzo de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 6 de abril de 2017
- c) Contratista: FERROLUZ, ENCOFRADOS, FERRALLAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.
- d) Importe o canon de adjudicación:

Anualidad 2014:

Importe neto: 46.264,46 euros

Importe total: 55.980,00 euros

Anualidad 2015:

Importe neto: 19.842,26 euros

Importe total: 24.009,13 euros



Jueves, 20 de abril de 2017

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

- 1.- Baja oferta económica: 31.970,87 euros
- 2.- Programa control interno de calidad: 3%
- 3.- Ampliación plazo de garantía: 24 meses más.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 6 de abril de 2017

Augusto Cordero Ceballos

SECRETARIO

